

Portoviejo, a 22 de noviembre de 2006

Señor Don
Jorge Verdú Cano
Ciudad.-



De nuestra consideración:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONSORCIO CONVIAL MANABÍ S.A. CONVIALSA** reunida el día de hoy, resolvió elegir a Ud. para el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía, por un período estatutario de dos años.

Usted, en razón de su cargo, tendrá todas las facultades y deberes previstos en el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía. Reemplazará al Presidente de la compañía en todo caso de ausencia o impedimento temporal de dicho funcionario, asumiendo todos sus derechos y obligaciones. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal suyos, será reemplazado por la persona que designe la Junta General de Accionistas para este efecto.

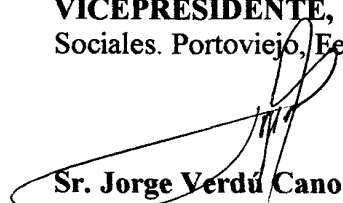
Los cargos de Gerente General y Presidente de la compañía los ejercen los señores Ingeniero Gustavo Angel Sargiotto e Ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona, respectivamente.

Particulares que me es grato poner en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones,
Muy Atentamente,


Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación que antecede, del cargo de **VICEPRESIDENTE**, y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales. Portoviejo, Fecha Ut-Supra.


Sr. Jorge Verdú Cano
C.C. 170329143-3

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de noviembre del año 2006 ante la Notaria Pública Segunda del cantón Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil de Portoviejo el 22 de los mismos mes y año bajo el Nro. 540 del Registro Mercantil, y anotada en el Repertorio General, Tomo Nro. 24.

27
Am

En la Presente fecha queda Inscrito este
Nombramiento de VicePRESIDENTE

Con el N° 542 Repertorio N° 24
PORTOVIEJO, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2006

Carmen Chacón

Ab. Carmen Chacón
REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO